

# Rajoy iniciará su agenda con las 100 medidas que unen a C's y PSOE

Reforzará el perfil social de su Gobierno y en el PP creen que Hernando dejará la portavocía del Congreso

Carmen MORODO- Madrid

En el nuevo Gobierno de Rajoy, que se conocerá el jueves, puede que haya más sorpresas que las que desde círculos muy próximos al jefe del Ejecutivo se ha hecho creer. Pero en la agenda política no va a haber novedades. Será la que acordó en agosto para el pacto que firmó con Ciudadanos para presentarse a una investidura que sabía fallida de antemano. La intención es poner sobre todo el foco en el desarrollo de aquellas propuestas, un centenar, que están en ese acuerdo y, a su vez, formaban parte del pacto que, previamente, había firmado la formación naranja con el PSOE con motivo del intento de investidura de Pedro Sánchez.

Rajoy se enfrenta a un Parlamento que va a estar condicionado por la evolución de un PSOE roto y por una izquierda y una presencia independentista que comparten el cuestionamiento de raíz del sistema. Y ante esto el líder del PP sabe que el único camino que tiene para intentar sortear su posición de minoría parlamentaria pasa por reducir la actividad legislativa y ajustarla a una hoja de ruta apoyada por socialistas y por Ciudadanos. Si no sale adelante, tendrá entonces vía libre para responsabilizar a estos partidos de que el bloqueo lleve a unas elecciones anticipadas. El nuevo Gobierno buscará apoyos variables, y ahí entra el PNV, pero igual que ha ocurrido con la investidura, el presidente del Gobierno sigue convencido de que «para que esto ande» seguirá haciendo falta la colaboración de las dos fuerzas constitucionalistas.

Tiene interlocución abierta con la gestora del PSOE, y también hay diálogo con el principal partido de la oposición a nivel parlamentario. Y en el caso de Ciudadanos, este partido ha trasladado ya al PP su apuesta por mantener viva la comisión de negociación que crearon en agosto, con alguna incorporación. En la dirección popular creen que sería bueno mantener esa interlocución con la formación naranja, «funcionó bien, y hay confianza y en general buena relación».

Aunque la estructura del nuevo Ejecutivo puede obligar, previsiblemente, a hacer algún ajuste o incorporación en función de cómo quede el reparto ministerial. En cualquier caso, la base de trabajo, y de acuerdo con los tiempos previstos en lo firmado, serán las 150 medidas del pacto con Ciudadanos, de las que 100 estaban en el acuerdo que los de Albert Rivera firmaron con el PSOE. La gestión dependerá de Rivera y también de por dónde se mueva el PSOE dentro de su debate para resolver su

fractura y su crisis de liderazgo. Rajoy está ahora centrado en el diseño del nuevo Gobierno, y dicen que también estudia la sustitución de su portavoz parlamentario, Rafael Hernando. En medios populares creen que el presidente tirará de los «conocidos más dialogantes», en una estrategia en la que su principal objetivo es apoyar el Gobierno y su presencia en el Parlamento en un equipo con mano para gestionar la negociación de cada día con la oposición. Ahí se señala a Soraya Sáenz de Santamaría o a

ex ministra Fátima Báñez, por ejemplo.

Una vez superada la investidura, el Gobierno y el partido son un hervidero de «quinielas». Corren las conjeturas y las especulaciones, muchas de ellas intencionadas para beneficio propio o perjuicio de otra parte, ya que todos los que están quieren seguir y hay otros que sin estar creen que pueden formar parte de los «fichajes» de Rajoy para la nueva etapa. Ahora bien, todos saben que Rajoy actuará como ha hecho siempre, guar-

dará hasta el final el secreto y sorprenderá, dentro de su previsibilidad. El perfil de su Gobierno será de gestión, y si hay quien dice «que sus fieles ya están pagados y les dará una buena salida», también hay quienes opinan que el presidente no renunciará a los servicios de aquellos en los que confía, que cree que pueden seguir haciendo un servicio en las tareas de gobierno aunque la oposición les dé por «quemados». En lo que hay más unanimidad es en que María Dolores de Cospedal compatibilizará



Rajoy, el pasado sábado saluda desde su escaño en el Congreso de los Diputados tras la votación de investidura



un ministerio con la Secretaría General del PP hasta el Congreso Nacional del partido, previsto para principios de año. Y en que dentro de los cambios, Rajoy no arriesgará ni renunciará a primar el criterio de la confianza y del perfil moderado. Además de un Gabinete de gestión y dialogante, en las formas y en el fondo el presidente del Gobierno quiere resaltar, a su vez, su carácter social. En un gesto para sus socios, pero también de contestación a los mantras de la izquierda más radical. En la cúpula popular asumen que ésta será una legislatura difícil y bronca, y en el diseño de su equipo Rajoy pondrá todos los recursos que tenga a su alcance para contrarrestar algunas de las «pancartas» de la oposición.

Por cierto, en cuanto forme Gobierno lanzará toda su maquinaria política y económica a sacar adelante la negociación presupuestaria. Ya ha habido «tanteos», sostienen en la dirección popular.

Alberto R. Roldán

LAS 100 MEDIDAS

CRECIMIENTO

- ▶Apuesta por la innovación tecnológica. Extensión de la digitalización.
- ▶Apoyo a los emprendedores en el ámbito tecnológico y digital.
- ▶Incentivos al incremento del tamaño empresarial.
- ▶Combate contra la morosidad empresarial.
- ▶Garantía de la Unidad de Mercado.
- ▶Impulso del Crowdfunding.
- ▶Medidas para apoyar a los autónomos y emprendedores.
- ▶Refuerzo de las medidas de Segunda Oportunidad.
- ▶Ampliar la competitividad y eficiencia en sectores estratégicos. Impulso de la Economía Social.
- ▶Refuerzo de los mecanismos de protección al consumidor.
- ▶Revisar el marco jurídico de los instrumentos de financiación y productos financieros. Refuerzo de los mecanismos de reclamación.
- ▶Facilitar el uso de medios de pago electrónico.

ENERGÍA, LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

- ▶Aprobar una Ley de Cambio Climático para reducir emisiones.
- ▶Mejora del transporte de mercancías.
- ▶Plan Nacional de Rehabilitación de Viviendas.
- ▶Impulso de las Ciudades Inteligentes.
- ▶Pacto Nacional del Agua.
- ▶Apuesta por la economía circular y la mejora en la gestión y reutilización de residuos.
- ▶Estrategia de adaptación de la costa al cambio climático.
- ▶Apoyo a la Industria Agroalimentaria. Apuesta por el mundo rural.

EMPLEO ESTABLE

- ▶Intensificar las medidas a favor de la estabilidad en el empleo.
- ▶Mejora de las políticas activas de empleo. Mejora de la eficiencia de los servicios de empleo público. Revisión de los programas de reactivación para el empleo.
- ▶Inserción laboral de los parados de larga duración.
- ▶Refuerzo de la formación.
- ▶Formación digital.
- ▶Luchar contra el fraude.

FINANZAS PÚBLICAS

- ▶Estabilidad presupuestaria.
- ▶Lucha contra el fraude fiscal.
- ▶Abordar el régimen de las SICAVs.
- ▶Reforma del modelo de finan-

ciación autonómica.

- ▶Garantizar la financiación de los servicios públicos locales.

PACTO EDUCATIVO

- ▶Impulsar un Pacto por la Educación. Educación para alumnos con necesidades específicas.
- ▶Incremento de las becas. Promoción del bilingüismo integrador y el trilingüismo. Prevención del acoso escolar.
- ▶Estatuto del Docente. Mejora de los mecanismos para la formación del profesorado.
- ▶Mejora del sistema de formación profesional.
- ▶Refuerzo de las Universidades. Mejora de su financiación. Apoyo al personal docente e investigador. Tasas y precios públicos universitarios más homogéneos.

PACTO POR LA CIENCIA

- ▶Acuerdo sobre la ciencia.
- ▶Impulsar la inversión en I+D+i.
- ▶Medidas de apoyo a la incorporación, recuperación y consolidación del talento científico.

APOYO A LA CULTURA

- ▶Apuesta conjunta por la cultura.
- ▶Potenciación del Mecenazgo.
- ▶Apoyo a la Economía Creativa.
- ▶Refuerzo del papel del Instituto Cervantes.

PACTO SOCIAL

- ▶Dar respuesta a situaciones de vulnerabilidad. Coordinación de los sistemas de ayudas frente a la pobreza. Refuerzo de las medidas de integración social. Mecanismos frente a la Violencia contra la Infancia. Medidas contra la pobreza energética.

SANIDAD

- ▶Favorecer una cartera de servicios. Reforzar el papel del Consejo Interterritorial. Impulso de la incorporación de tecnologías sanitarias. Coordinación de los servicios sociales y sanitarios. Atención a las necesidades de profesionales sanitarios. Incrementar la compra centralizada de medicamentos. Mejorar la implantación de las herramientas de la e-salud.

PENSIONES

- ▶Garantía del sistema y diálogo en el Pacto de Toledo para reforzar su sostenibilidad.

SERVICIOS SOCIALES

- ▶Armonización de las prestaciones básicas de servicios sociales.

DEPENDENCIA

- ▶Acuerdo para abordar la evaluación del sistema.
- ▶Promoción del envejecimiento activo.

DISCAPACIDAD

- ▶Adaptación a la Convención Internacional.
  - ▶Inclusión educativa y laboral.
  - ▶Mejora de la accesibilidad.
- IGUALDAD
- ▶Profundizar en la igualdad entre hombres y mujeres.
  - ▶Apoyar la conciliación.
  - ▶Acuerdo Nacional contra la Violencia de Género.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA

- ▶Refundir la Ley de Partidos Políticos con la Ley de Financiación.
- ▶Ampliar la transparencia de la información parlamentaria.
- ▶Reforzar el derecho de petición.
- ▶Avanzar en nuevas fórmulas de participación ciudadana en el Congreso.
- ▶Reforzar la Oficina Presupuestaria de las Cortes Generales.
- ▶Mejorar los mecanismos de información pública.
- ▶Homologación de las declaraciones de bienes y actividades de parlamentarios y altos cargos del Gobierno.
- ▶Mejora de la regulación y la calidad normativa.
- ▶Reforma Electoral: Mejora de la participación electoral de los españoles residentes en el exterior y de las personas con discapacidad.
- ▶Ampliar la información disponible en el Portal de Transparencia.

CONTRA LA CORRUPCIÓN

- ▶Homologación de las declaraciones de bienes y actividades de responsables políticos.
  - ▶Cese de altos cargos cuando se les abra juicio oral.
  - ▶Ampliar la información disponible en el Portal de Transparencia.
  - ▶Impulsar la reforma de la Ley de Contratos del Sector Público.
  - ▶Reforzar el control las subvenciones públicas.
  - ▶Regular los lobbies.
  - ▶Reafirmar el compromiso contra el fraude fiscal.
  - ▶Refuerzo de medios en la lucha contra la corrupción.
  - ▶Mejorar mecanismos para denuncia casos de corrupción.
  - ▶Promover un acuerdo político para la no concesión de indultos a los condenados por corrupción.
  - ▶Reducir los aforamientos.
  - ▶Reforzar efectividad del comiso.
- REFORMA ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- ▶Mejorar la regulación sobre la Función Pública.

- ▶Reforma de la Ley de contratos del sector público.

REFORMA DE LA JUSTICIA

- ▶Pacto de Estado sobre la Justicia.
- ▶Justicia gratuita de calidad.
- ▶Fortalecer la carrera de los profesionales de la Administración de la Justicia.
- ▶Fortalecer la figura del Ministerio Fiscal.
- ▶Agilizar la implantación de la Oficina Judicial y la Oficina Fiscal.
- ▶Favorecer una distribución eficiente de cargas de trabajo.

COMPROMISO CON EUROPA

- ▶Mayor profundización en la integración comunitaria a todos los niveles.
- ▶Fortalecimiento y defensa de los intereses y valores europeos.
- ▶Avanzar en la unión política, reforzando la rendición de cuentas de las instituciones ante los ciudadanos europeos.
- ▶Difundir y fomentar la dimensión exterior de todas las políticas europeas.
- ▶Impulsar una política común de migración y asilo en la UE.
- ▶Defender los mecanismos de solidaridad y apoyo presupuestario dentro de la Zona Euro.

POLÍTICA EXTERIOR

- ▶Defensa y promoción de los derechos humanos y de los valores democráticos como eje fundamental de la política exterior.
- ▶Reforzar los vínculos con América Latina.
- ▶Compromiso con la situación de Siria.
- ▶Lucha contra la pobreza y la violación de los derechos humanos en el norte de África y Oriente Medio.

DEFENSA Y SEGURIDAD

- ▶Asegurar el compromiso de España en misiones de paz y seguridad internacional.
- ▶Diseño, implantación y ejecución de un marco financiero estable para la Defensa a medio y largo plazo.
- ▶Atención a las necesidades de personal de las Fuerzas Armadas y la movilidad del personal militar.
- ▶Desarrollo de la Ley de Seguridad Nacional.

LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

- ▶Compromiso firme y unión en la defensa de nuestras libertades y contra el terrorismo.
- ▶Garantizar el compromiso con el reconocimiento a las víctimas del terrorismo.

